

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-003-2023 QUE TIENE POR OBJETO **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO Y CARGA PARA LA GESTIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS.**

LOTE No.1: UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CON CAJÓN SECO.

LOTE No.2: UN (1) MONTARGAS.

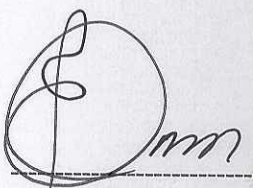
LOTE No.3: UN (1) ROTADOR PARA MONTACARGAS.

PARA SER ENTREGADOS EN LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

En la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez con quince minutos (10: 15a.m.) de la mañana, reunidos en la sala de juntas, despacho de la viceministra de la Presidencia, con el propósito de presenciar la recepción y apertura de las ofertas de la Licitación PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-003-2023 que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO Y CARGA PARA LA GESTIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS** presentes: Licenciado Edis Moncada como Gerente General, Licenciado Jorge Valladares, en representación de la Gerencia Administrativa, Abogado Jaime Del Arca como representante del departamento legal, Licenciado Elías Salinas como Jefe de Compras; Licenciada Iris Ramos como Jefa de Contabilidad y Presupuesto; no habiéndose presentado ningún oferente, por consiguiente, se procede a declarar DESIERTA la presente Licitación fundamentada en las siguientes razones:

Esta Comisión de recepción y Apertura de ofertas amparadas en el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado, que expresa "Licitación Desierta o Fracasada". El órgano responsable de la contratación declara Desierta la Licitación cuando no se hubiese presentado Ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. Por tal razón dicha Licitación se declara **DESIERTA**.

No habiendo más que agregar se da por concluida la presente acta siendo las diez con treinta y dos minutos de la mañana (10:32 a.m.), dando fe de lo anterior todos los miembros que conforman la comisión de Apertura.



LIC. EDIS ANTONIO MONCADA
GERENTE GENERAL



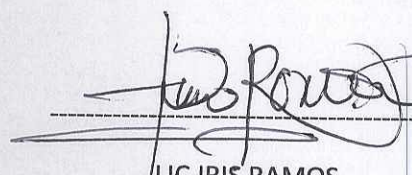
ABOG. JAIME VASQUEZ DEL ARCA
ASESOR LEGAL



LIC. JORGE VALLADARES
SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO



LIC. ELIAS SALINAS
JEFE DE COMPRAS



LIC. IRIS RAMOS
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO